



C E P A L

Distr.
LIMITADA
LC/L.3125
16 de octubre de 2009
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA
DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Bogotá, 10 a 13 de agosto de 2009

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-10	1
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	1
	Asistencia.....	2-7	1
	Documentación	8	1
	Organización de los trabajos.....	9-10	2
B.	TEMARIO	11	2
C.	SESIÓN INAUGURAL.....	12-18	4
D.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	19-64	5
E.	SESIÓN DE CLAUSURA.....	65-67	19
	Anexo 1 - Lista de participantes	-	21
	Anexo 2 - Lista de documentos.....	-	29

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL) fue convocada por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, en cumplimiento de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y tuvo lugar en Bogotá, del 10 al 13 de agosto de 2009.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Estado Plurinacional de Bolivia, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, República de Corea, República Dominicana y Uruguay.

3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA).

4. Asistieron también a la Conferencia representantes de los siguientes programas y organismos de las Naciones Unidas: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

5. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Organización Mundial del Turismo (OMT) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

6. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Europea, Comunidad Andina y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

7. También asistieron representantes de la Secretaría de la CEPAL, de la oficina de la CEPAL en Bogotá y de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe.

Documentación

8. La lista de documentos de trabajo y de referencia presentados por la Secretaría en la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se incluye como anexo 2.

¹ Véase el anexo 1.

Organización de los trabajos

9. Los trabajos de la Conferencia se desarrollaron en tres seminarios, en los que se analizaron los siguientes temas sustantivos: a) desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales, b) ronda de censos de 2010 y c) uso de los registros administrativos con fines estadísticos. También se presentaron y debatieron el Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009 y la propuesta del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia.

10. A continuación, los grupos de trabajo de la Conferencia realizaron sendas presentaciones de sus informes y programas de trabajo, se llevó a cabo el examen de las iniciativas de coordinación subregionales de las distintas instancias que apoyan la labor estadística y se analizaron detalles sobre la nueva ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional. Asimismo, se llevó a cabo la presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia y se hizo referencia al Proyecto del programa de bienes públicos regionales del BID sobre estadísticas de establecimientos. Por último, hizo el lanzamiento del segundo premio regional a la innovación estadística en América Latina y se eligió el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2009-2011.

B. TEMARIO

11. La Conferencia aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos
2. Presentación y debate de los temas sustantivos
 - a) Seminario sobre desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales: experiencias recientes, aprendizaje y evaluación
 - b) Seminario sobre la ronda de censos de 2010
 - c) Seminario sobre el uso de los registros administrativos con fines estadísticos
3. Examen del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - 3.1 Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
 - 3.2 Presentación de la propuesta del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

- a) Fortalecimiento institucional
 - i) Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
 - ii) Programa para el desarrollo y la adopción del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe
 - b) Promoción de la formación de recursos humanos competentes
 - i) Programa de formación de la red de transmisión del conocimiento y aspectos de su implementación
 - c) Fomento del desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad en la región
 - i) Grupo de trabajo sobre estadísticas de género
 - ii) Grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas
 - iii) Grupo de trabajo sobre censos
 - iv) Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
 - v) Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
 - vi) Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones
 - vii) Informe sobre el proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe
 - viii) Creación del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales
 - d) Fomento de la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los organismos internacionales
 - i) Examen de las iniciativas de coordinación subregionales
 - ii) Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional
 - iii) Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia
 - iv) Proyecto del programa de bienes públicos regionales del BID sobre estadísticas de establecimientos
4. Otros temas
5. Informe del Relator
6. Aprobación de los acuerdos
7. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2009-2011

C. SESIÓN INAUGURAL

12. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Álvaro Uribe, Presidente de la República de Colombia; Laura López, Secretaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, quien actuó en representación de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión, y Héctor Maldonado, Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia.

13. El presidente de la República de Colombia, tras dar la bienvenida a los participantes, destacó que su país era respetuoso del rigor, la veracidad, la objetividad y la independencia de la información estadística, y que la labor de la institución estadística de Colombia se había ganado el respeto en la democracia y para la democracia. En Colombia, el organismo de estadística tenía una larga tradición de independencia y contribuía a la construcción de la cohesión social y a la sostenibilidad de la democracia.

14. Puso de relieve asimismo los avances de su país en materia de seguridad, respeto de las libertades, cohesión social, independencia de las instituciones del Estado y transparencia, a lo que contribuían profundamente las estadísticas como factor de confianza, aglutinante de todos los ciudadanos en torno a los principios democráticos.

15. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que la provisión de estadísticas públicas, que tienen el carácter de bien público, era una función básica de los Estados. Las estadísticas desempeñaban un rol significativo en la gobernabilidad y el buen gobierno y constituían una herramienta fundamental para apoyar la gestión pública; en ese sentido, era necesario contar con un marco institucional que asegurase la independencia en la toma de decisiones que competen al sistema estadístico. Destacó que la Conferencia Estadística de las Américas había logrado transformarse en un actor de primer nivel en la región para el desarrollo de las estadísticas públicas y el fortalecimiento de la coordinación y cooperación de los organismos y organizaciones internacionales con los países beneficiarios.

16. Destacó de manera muy especial la contribución que realizaban los ocho grupos de trabajo de la Conferencia, una modalidad de trabajo que había resultado eficaz para enfrentar las variadas necesidades de desarrollo estadístico, entre ellas las relativas a temas emergentes, como las estadísticas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, medio ambiente y asuntos de género, así como las necesidades de cooperación técnica en áreas que tenían un gran impacto y envergadura en los sistemas estadísticos nacionales, como los indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la realización de la ronda de censos de 2010 y la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Por último, la Secretaria Ejecutiva ofreció el apoyo técnico de la CEPAL para el cumplimiento de los objetivos de estos grupos de trabajo, a los que exhortó a continuar su labor y a fortalecerla, y llamó a los organismos y organizaciones internacionales a redoblar el apoyo a sus actividades.

17. El Presidente de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y Director del DANE de Colombia hizo referencia a los avances en el cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia, al fortalecimiento de la organización y las prácticas de gestión estratégica y operativa de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas estadísticos nacionales. Remarcó los avances obtenidos por los diferentes grupos de trabajo de la Conferencia y señaló que estos logros eran una base importante para el diseño y la implementación de la propuesta del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia. Por último, hizo referencia a los importantes cambios llevados a cabo en el DANE de Colombia, que habían redundado en una mayor credibilidad y transparencia de la labor del Departamento.

18. A sugerencia de algunos países miembros y de la Presidencia, se eligió a Panamá para ejercer la labor de relatoría de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presentación y debate de los temas sustantivos (punto 2 del temario)

19. La Conferencia Estadística de las Américas, en virtud de las recomendaciones emanadas de la octava reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en Santo Domingo, del 22 al 24 de octubre de 2008, examinó en sendos seminarios los siguientes temas: a) desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales: experiencias recientes, aprendizaje y evaluación, b) ronda de censos de 2010 y c) uso de los registros administrativos con fines estadísticos.

20. Los documentos en los que se tratan estos temas, elaborados por la Secretaría y los países miembros, se encuentran disponibles en el sitio web de la Conferencia.

a) Seminario sobre desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales: experiencias recientes, aprendizaje y evaluación

21. En el primer seminario se abordaron dos temas: desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales, y política pública y estadísticas oficiales.

22. Respecto del desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales, en las exposiciones que moderó Zulma Sosa, de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos del Paraguay, José Antonio Mejía Guerra, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, hizo una presentación sobre la reciente implementación de la ley del sistema nacional de información estadística y geográfica de México; Héctor Maldonado, del DANE de Colombia, examinó el papel de los usuarios especializados en el fortalecimiento del sistema estadístico nacional de ese país, y Alberto Ortega Venzor, del INEGI de México se refirió a los retos y oportunidades en la organización de los estándares estadísticos internacionales.

23. En las conclusiones que siguieron a estas presentaciones se indicó que la mejora en la capacidad de producción, análisis y difusión de estadísticas con calidad y pertinencia suponía incrementar las capacidades nacionales y contar con un marco normativo adecuado que garantizara la autonomía de los institutos estadísticos. También era clave la interacción dinámica con los usuarios y el desarrollo de la actividad estadística de acuerdo con los estándares internacionales en la materia.

24. En el marco del análisis de la política pública y las estadísticas oficiales, que fue moderado por Pablo Tactuk, de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana, Nancy M. Gordon, de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, se refirió a la provisión de información para los políticos; Paul Cheung, de la División de Estadística de las Naciones Unidas, abordó el tema de los indicadores estructurales para la elaboración de políticas públicas, y Marco Mira, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se dedicó a analizar los nuevos conjuntos de datos para atender nuevas necesidades en la formulación de políticas.

25. Como conclusión de estos análisis se reconoció que la provisión de información para la elaboración de políticas públicas debía ser políticamente neutral y estar libre de todo sesgo real o percibido y que las decisiones acerca de las definiciones o mediciones debían ser realizadas por organismos estadísticos independientes. Era necesario considerar nuevas formas de ofrecer información que sirviera para la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia, y que resultara pertinente, oportuna y confiable, mediante el uso de tecnología que permitiera integrar registros oficiales y presentarlos de manera estructurada, siendo la labor de difusión de la información una herramienta de la rendición de cuentas que permitía mejorar las políticas públicas, sobre todo cuando se disponía de datos a nivel local. Se reflexionó además acerca de la utilidad de los indicadores estructurales, si bien los correspondientes al área social eran más complejos de elaborar. Asimismo, se reconoció que no solo existía una demanda política de datos desde la perspectiva de producción sino también desde la perspectiva del bienestar, lo que exigía un nuevo tipo de respuesta de los institutos nacionales de estadística.

b) Seminario sobre la ronda de censos de 2010

26. En el marco del seminario sobre la ronda de censos de 2010, moderado por Rogelio Fernández, del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Odette Tacla, del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, hizo una presentación sobre las recomendaciones para la ronda de censos de 2010 relativas a temas de cartografía y cobertura censal, mientras que Magda Ruiz, del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, abordó las recomendaciones para la ronda de censos de 2010 relativas a temas de enfoque étnico y migración. Por su parte, Luis Mora, de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) llevó a cabo una presentación acerca de la estrategia regional para la ronda de censos de 2010 en respuesta a las necesidades de cooperación identificadas por el UNFPA en la encuesta dirigida a los países.

27. Entre las conclusiones generales de este seminario se reconoció la importancia de las recomendaciones en los temas de cartografía y cobertura censal, enfoque étnico y migración. El tema de la cartografía era crítico y se recomendó invertir en recursos y tiempo para asegurar la calidad de las bases cartográficas. Se subrayó que la planificación y organización censal eran importantes y que las tecnologías no podían sustituir el valor de una organización y planificación sólidas y cuidadosas. Además, el contexto sociocultural, un aspecto que iba más allá del trabajo estadístico, resultaba fundamental para la captación de información sobre las características étnicas y era difícil establecer normas de carácter general; en este sentido, era necesario trabajar con expertos, delimitar categorías y establecer claramente el lenguaje y la forma en que estas características iban a ser relevadas.

c) Seminario sobre el uso de los registros administrativos con fines estadísticos

28. En este seminario, moderado por Héctor Maldonado, del DANE de Colombia, se reflexionó acerca de dos temas: el uso de los registros administrativos, por una parte, y la gestión de los registros administrativos, el caso de nacimientos y defunciones en Colombia, por otra.

29. Con relación al uso de los registros administrativos, Ernesto Azorín, de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), examinó su manejo en Europa; Dora Sánchez de Aponte, del DANE de Colombia, analizó su uso para la actualización de directorios de establecimientos, mientras que Paul Cheung, de la División de Estadística de las Naciones Unidas ahondó en la importancia del acceso a este tipo de registro por parte de los institutos nacionales de estadística.

30. Hubo acuerdo en que para el acceso a los registros administrativos era imprescindible contar con una legislación eficaz que permitiera extender los límites de las estadísticas oficiales, así como con mejores niveles de coordinación interinstitucional. Del mismo modo, resultaba fundamental dar legitimidad al uso de los datos administrativos por parte de las oficinas de estadística y determinar la forma de lograr una organización adecuada e integradora de estos, para lo cual sería conveniente la elaboración de manuales sobre aspectos técnicos y límites en el uso de la información de este tipo de registros.

31. Las reflexiones acerca de la gestión de los registros administrativos, el caso de nacimientos y defunciones en Colombia estuvieron a cargo de Carlos Jorge Rodríguez, del Ministerio de Protección Social de Colombia, quien habló sobre el trabajo interinstitucional en el desarrollo del Registro Único de Afiliados en ese país; Fernando Ruiz, consultor del proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES) en el área de la salud de Colombia, quien hizo un análisis de las estadísticas vitales en el contexto de la modernización y reforma de los sistemas de salud, y Roberto Sempertegui, de la Organización Panamericana de la Salud, quien abordó el tema de los registros de nacimientos y defunciones y las estadísticas vitales en la región.

32. Tras las presentaciones, se concluyó que las reformas a los sistemas de salud de Colombia buscaban lograr una mayor cobertura, acceso y equidad y, por lo tanto, era imprescindible facilitar información a las entidades de carácter social. Los retos consistían en la integración y armonización de los sistemas, la integración entre los institutos nacionales de estadística y los ministerios de salud y de protección social, el aprovechamiento de los datos que producía el sistema, y el uso de normativas de estandarización y elaboración de metadatos.

Examen del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (punto 3 del temario)

33. En el marco del examen del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, se presentó y aprobó el Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009 de la Conferencia y se destacaron los avances logrados en la labor de los grupos de trabajo y mediante otras iniciativas de cooperación que involucraban no solo a los países sino también a otros organismos y organizaciones internacionales.

34. A continuación se presentó y se aprobó la propuesta del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia, organizado en torno a los objetivos de su plan estratégico 2005-2015. En el programa bienal, la labor de los grupos de trabajo continuaría siendo el elemento central, proponiéndose la finalización de las actividades de algunos grupos así como la apertura de nuevas áreas de operación de estos.

35. El representante del Canadá planteó la conveniencia de que el programa de trabajo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL y el informe del Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia en el período de sesiones de la CEPAL se comunicase a los miembros de la Conferencia de manera oficial, propuesta que fue respaldada por varios delegados. También señaló la conveniencia de que el período cubierto por el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia fuera de dos años calendario, por lo que el programa aprobado para el bienio 2009-2011 tendría validez hasta el 31 de diciembre de 2011.

36. A continuación, los representantes de cada uno de los grupos de trabajo de la Conferencia expusieron sobre los antecedentes, objetivos, actividades realizadas y programas de trabajo correspondientes.

a) Fortalecimiento institucional

i) Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional

37. El informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional fue recibido con interés por los participantes, quienes hicieron hincapié en la conveniencia de acotar su programa de trabajo para lograr resultados concretos en ámbitos específicos.

ii) Programa para el desarrollo y la adopción del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe

38. La Secretaría llevó a cabo una presentación sobre el desarrollo de un código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe en la que se hizo referencia a los antecedentes, los avances y las propuestas al respecto para el período 2009-2011.

39. Tras esta presentación y en el marco de la presentación del informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional, se solicitó a este la formulación de una propuesta de trabajo para la elaboración de un Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe y para la promoción de los estándares internacionales, que sería examinada en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo. Asimismo, se propuso que la coordinación de este grupo y actividad fuera asumida por Colombia.

40. En cuanto a la presentación del informe final del proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES) sobre armonización de los indicadores de mercado laboral, salud y educación, se hizo referencia a la necesidad de contar con un marco conceptual, metodológico, procesal y normativo común e integrado que permitiera reducir las discrepancias y facilitar la integración de indicadores y datos en un sistema coherente que satisficiera las necesidades de información. Asimismo se señaló que la Conferencia debía asumir un papel de liderazgo para la armonización estadística a nivel regional y que era necesario coordinar e integrar los esfuerzos regionales de armonización en curso teniendo en cuenta las instancias e instituciones involucradas en este proceso. Para todo ello debía contarse con el apoyo de la cooperación y la asistencia técnica internacional.

b) Promoción de la formación de recursos humanos competentes

i) Programa de formación de la red de transmisión del conocimiento y aspectos de su implementación

41. En el marco de la presentación del informe relativo al programa de formación de la red de transmisión del conocimiento, que tuvo una positiva acogida por parte de los representantes, se resumieron las principales actividades desarrolladas en el período 2007-2009, se evaluó la ejecución del primer programa formativo de la red y se presentaron las propuestas del consejo de la red a la Conferencia, así como el nuevo programa formativo para el bienio 2009-2011. Uno de los elementos en los que se hizo hincapié fue la necesidad de contar con los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades propuestas. Algunos representantes subrayaron la importancia de que los países del Caribe se beneficiaran de las actividades de capacitación y de que los materiales correspondientes estuvieran

disponibles en inglés. Por último, se aprobó la nueva conformación del consejo de la red, en que México desarrollará los trabajos de Secretaría.

42. Con respecto al grupo de trabajo sobre la formación de recursos humanos y capacitación, se dieron por finalizadas sus actividades al haber quedado comprendidas en las de la red de transmisión del conocimiento.

c) Fomento del desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística de calidad en la región

i) Grupo de trabajo sobre estadísticas de género

43. Los representantes aprobaron la propuesta del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, cuyo programa de actividades 2007-2009 había sido revisado, quedando los objetivos específicos del grupo reducidos a tres: i) desarrollo de capacidades estadísticas metodológicas para producir estadísticas de género de calidad, ii) fortalecimiento de la relación entre productores y usuarios de las estadísticas de género y iii) promoción de la cooperación internacional para el desarrollo y la difusión de las estadísticas de género. Tras una reflexión sobre las actividades realizadas, se presentó el programa de trabajo para el período 2009-2011, orientado a los temas de uso del tiempo y trabajo no remunerado, cuenta satélite de trabajo no remunerado, violencia de género, observatorio de igualdad de género en América Latina y el Caribe, medición de la pobreza con perspectiva de género y capacitación.

ii) Grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas

44. Se tomó nota del informe del grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas, que fue presentado por un delegado de Costa Rica. En este contexto, la Secretaría solicitó al grupo que presentase una propuesta en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo, en la que se indicase el país que se haría cargo de la coordinación del grupo, así como un detalle del programa de trabajo.

iii) Grupo de trabajo sobre censos

45. Se aprobó la propuesta del grupo de trabajo sobre censos, cuya coordinación fue asumida por el Paraguay. El grupo seguiría la línea de trabajo iniciada en materia de capacitación, armonización e intercambio de experiencias y continuaría sistematizando los resultados de las pruebas piloto, en particular en lo concerniente a la medición de las migraciones, la inclusión del enfoque étnico en esta medición y la capacitación en temas censales. Ante la solicitud de la Secretaría de presentar una propuesta de calendario de actividades hacia noviembre de 2009, la representante de nuevo país coordinador del grupo indicó que se llevaría a cabo una ronda de consultas con los miembros a tal efecto.

iv) Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

46. Respecto de la presentación del informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la representación del grupo agradeció el apoyo recibido del Banco Interamericano de Desarrollo, mientras que la Secretaría llamó la atención acerca de la necesidad de considerar la futura provisión de fondos. También se subrayó que sería necesaria una participación más activa de los países para avanzar de manera armónica en cada uno de los elementos del programa de trabajo. Algunos representantes hicieron referencia a la posibilidad de incorporar nuevos indicadores o indicadores complementarios que permitieran analizar realidades particulares de la región, aunque también se alertó sobre el riesgo de hacer más difusa la estrategia de desarrollo estadístico.

v) Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales

47. Tras la presentación de un resumen de las actividades y el programa de trabajo del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, se reconocieron los resultados de su labor. La representante del grupo hizo referencia a la importancia de que sus actividades incluyeran a los institutos nacionales de estadística y a los bancos centrales y de que se organizaran subgrupos de trabajo compuestos por países con el mismo nivel de desarrollo del sistema de cuentas nacionales y de las estadísticas básicas, así como con los mismos intereses. Se propuso y aceptó la designación del Perú como nuevo coordinador del grupo, tras la conclusión de esa tarea por parte del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) del Brasil.

48. En el contexto de esta presentación, el representante de España indicó que, en el marco de la Red de Transmisión del Conocimiento, España desarrollará dos cursos de formación a distancia que se impartirán en 2009 y 2010.

49. Por su parte, un representante de la EUROSTAT expuso acerca de la continuación del apoyo para el uso y la actualización del software ERETES, así como de la elaboración de manuales sobre mejores prácticas en el marco del cumplimiento de las Recomendaciones de Luxemburgo.

vi) Grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones

50. Con respecto a las actividades del grupo sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), se hizo una reseña de la labor realizada y se plantearon los objetivos del grupo para el período 2009-2011, a saber: i) contribuir al debate y la difusión de nuevos indicadores propuestos por la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo; ii) contribuir a la implementación y armonización a nivel regional de los indicadores existentes; iii) contribuir a la actualización del compendio de prácticas sobre la inclusión de preguntas sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones; iv) promover el fortalecimiento de la base de datos regional del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), y v) contribuir a la definición de metas e indicadores del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLac 2010).

51. A continuación, la representante del OSILAC presentó un documento sobre el diagnóstico de temas metodológicos y nuevos indicadores TIC, y recomendaciones respecto del período de referencia utilizado en las preguntas sobre uso de Internet, la selección del informante de la encuesta, las alternativas de respuesta a las preguntas sobre lugares y actividades de uso de Internet, la imputación de datos faltantes y el manejo de inconsistencias en las respuestas, el uso de registros administrativos para la generación de estadísticas, el tipo de encuesta, la complejidad de las preguntas sobre tipo y velocidad de conexión, el cálculo del número de personas que utilizan computadoras e Internet en empresas y la clasificación de sector utilizada.

vii) Informe sobre el proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe

52. En el marco de la presentación del proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe se apoyó la propuesta de creación de un grupo de trabajo sobre pobreza, coordinado por el Uruguay. Varios representantes coincidieron en que si bien el objetivo central era avanzar en el diseño de una metodología armonizada para medir la pobreza desde el punto de vista monetario, esto no excluía analizar otros enfoques, como el de la medición de las transferencias no monetarias, que incorporasen nuevos parámetros surgidos en los últimos años de investigación.

viii) Creación del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales

53. Por último, se aprobó la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales, en cumplimiento de la propuesta presentada en la octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia. El representante de México, país coordinador de este grupo, señaló la conveniencia de que la conformación del grupo se hiciera sobre la base de que en los países miembros existiera una coordinación entre las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de medio ambiente, y se contara con trabajos avanzados en el tema de estadísticas ambientales y recursos que pudieran poner a disposición para apoyar las actividades del grupo. Por su parte, la CEPAL se comprometió a proveer asistencia técnica y seguir acompañando a este grupo en su papel de secretaría técnica.

d) Fomento de la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los organismos internacionales

i) Examen de las iniciativas de coordinación subregionales

54. Se examinaron las iniciativas de coordinación subregionales en las que participaban distintas instancias de apoyo a la labor estadística, como el Comité Andino de Estadística y la recientemente constituida Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA); entre los temas abordados se encontraron las diversas actividades que se desarrollan a nivel subregional relacionadas con la capacitación en materia estadística y la asistencia técnica, y los proyectos de cooperación en esta área con la Unión Europea.

ii) Ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional

55. En la presentación de las actividades relacionadas con la ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional se puso de relieve que las metas eran aumentar el número de países de América Latina y el Caribe que participaban en el programa —para lo cual era indispensable un mayor financiamiento—, fortalecer las capacidades mediante la capacitación y la difusión de los métodos y resultados del programa, integrarlo de manera rutinaria a las actividades estadísticas, lograr un marco de calidad para las estadísticas en todos los países y emplear el sistema de cuentas nacionales 2008, que se estaba traduciendo al español con el apoyo de algunos países de la región, como marco de referencia de este programa. Esta iniciativa debía servir como vehículo para fortalecer las estadísticas sobre cuentas nacionales y precios en los diferentes países puesto que no solo tenía el objetivo inmediato de calcular las paridades de poder adquisitivo, sino que también producía una externalidad positiva muy importante en el desarrollo de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios.

iii) Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia

56. La Secretaría llevó a cabo una presentación integrada sobre las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia, en la que se hizo referencia a los antecedentes y las actividades realizadas en las áreas de financiamiento, asistencia técnica, capacitación, recolección de datos, elaboración de indicadores, equipamiento, investigación y desarrollo metodológico. Asimismo, se destacó la publicación en línea de la primera versión de la base de datos de la presentación integrada, en la que se incluyen 14 organismos y 63 programas, una base que se actualizaría anualmente. Por último, se propuso la elaboración de un informe anual por parte de la Secretaría y que sería presentado para su consideración al Comité Ejecutivo de la Conferencia.

iv) Proyecto del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo sobre estadísticas de establecimientos

57. La representante del Banco Interamericano de Desarrollo ofreció detalles sobre las líneas generales del proyecto de directorio de empresas y establecimientos del programa de bienes públicos regionales de esa institución, y destacó que el objetivo era llegar a contar con un producto que pudiera ser compartido por los países y que pudiera mantenerse y actualizarse, para lo que era necesaria la comunicación y coordinación entre los interesados. Algunos participantes hicieron hincapié en que las actividades de este proyecto se coordinaran con las del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales.

Otros temas (punto 4 del temario)

58. Un representante del Banco Mundial llevó a cabo el lanzamiento de la convocatoria del segundo premio regional a la innovación estadística en América Latina y destacó sus principales aspectos. Este concurso incluía operaciones estadísticas y procesos estadísticos con registros administrativos.

59. La Secretaría hizo referencia al informe sobre estadísticas oficiales en América Latina y el Caribe que había solicitado la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su reunión más reciente e invitó a los países a examinar su primer borrador y a enviar sus comentarios al mismo a más tardar el 15 de septiembre de 2009.

60. Los participantes saludaron la presencia de un representante de la República de Corea por ser la primera vez que este país participaba en la Conferencia.

61. Durante la Conferencia se suscribió un memorando de entendimiento sobre apoyo técnico para la ronda de censos de población y viviendas de 2010 en América Latina y el Caribe, entre la oficina regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México.

Informe del Relator (punto 5 del temario)

62. El Relator (Panamá) presentó un resumen del contenido de proyecto de informe de la Conferencia.

Aprobación de los acuerdos (punto 6 del temario)

63. La Conferencia aprobó la resolución cuyo texto se incluye a continuación:

**RESOLUCIÓN 6(V) DE LA QUINTA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, uno de cuyos objetivos es preparar un programa biennial de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región,

Teniendo presente asimismo que en su cuarta reunión, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe aprobó la versión final del plan estratégico 2005-2015, en que se define la misión, la visión, los objetivos estratégicos, los objetivos específicos y las principales líneas de acción en los que la Conferencia deberá concentrar sus esfuerzos hasta el año 2015, y que sirve de marco de referencia del programa biennial de actividades de cooperación regional e internacional,

Teniendo presente además la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social sobre fortalecimiento de la capacidad estadística,

Tomando en cuenta los importantes desafíos que enfrentan las estadísticas públicas de la región relacionados con la realización de los censos de población de la ronda de 2010, la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, la generación de información para el monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la urgente y creciente demanda de datos e indicadores estadísticos en nuevas áreas, como el medio ambiente, las tecnologías de la información y de las comunicaciones y los asuntos de género,

Tomando en cuenta también la importancia y necesidad crecientes de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de las autoridades públicas y la evaluación de los resultados de las políticas públicas, elementos clave del fortalecimiento democrático de la región,

Habiendo examinado todos los aspectos del Informe de ejecución del Programa biennial de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe¹,

Habiendo examinado además la propuesta de Programa biennial de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe²,

¹ LC/L.3065(CEA.5/10).

² LC/L.3072(CEA.5/12).

Teniendo plenamente en cuenta los acuerdos del 40° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas³,

Teniendo plenamente en cuenta también las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia,

Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2007-2009 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

1. *Aprueba* el Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe; asimismo, celebra los avances en las actividades de los grupos de trabajo creados por la Conferencia e insta a estos grupos a seguir desarrollando su fructífera labor hasta el total cumplimiento de sus términos de referencia;

Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

2. *Aprueba* que los programas bienales de actividades de cooperación regional e internacional de la Conferencia Estadística de las Américas cubran dos años calendario, por lo que el programa aprobado para el bienio 2009-2011 tendrá validez hasta el 31 de diciembre de 2011 y, de la misma manera, que el mandato de los comités ejecutivos también dure dos años calendario y que el elegido en esta quinta reunión de la Conferencia lo ejerza hasta el 31 de diciembre de 2011; recomienda asimismo que el Comité Ejecutivo decida las fechas de realización de las conferencias teniendo en cuenta esta disposición;

3. *Solicita* que en el futuro el programa de trabajo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el informe del presidente de la Conferencia Estadística de las Américas a la Comisión en sus períodos de sesiones se constituyan en documentos oficiales de la Conferencia;

4. *Expresa* su beneplácito por las actividades desplegadas y los resultados obtenidos por los grupos de trabajo de la Conferencia, insta a los países a participar más activamente y a realizar sus mayores esfuerzos para asegurar el cumplimiento de los objetivos de los grupos para el período 2009-2011 y pide a los organismos y organizaciones internacionales que continúen brindando su apoyo técnico y financiero para el funcionamiento de estos grupos de trabajo; solicita además a la Secretaría que prepare una revisión de las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo acordadas en la quinta reunión del Comité Ejecutivo y en la cuarta reunión de la Conferencia, teniendo en cuenta la experiencia de trabajo de los grupos, y la someta a la aprobación de la próxima reunión del Comité Ejecutivo;

5. *Solicita* a los grupos de trabajo de la Conferencia presentar a la próxima reunión del Comité Ejecutivo su plan de acción para el período 2009-2011, así como una actualización de sus términos de referencia y de su visión de largo plazo;

³ E/2009/24; E/CN.3/2009/29.

Fortalecimiento institucional de los sistemas estadísticos nacionales

6. *Expresa* el deseo de que los gobiernos y actores políticos de la región refuercen el proceso de toma de conciencia sobre las necesidades de desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales y que, en consecuencia, adopten medidas para suministrar los recursos necesarios y consolidar el marco legal e institucional apropiado, como condiciones fundamentales para obtener estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas;

7. *Acoge* con beneplácito los avances en las actividades desarrolladas para el conocimiento y la difusión del Código de buenas prácticas estadísticas europeas en la región y su adaptación a América Latina y el Caribe, dado el positivo impacto que estas actividades pueden tener en el incremento de la confiabilidad y calidad de las estadísticas públicas, así como en el fortalecimiento y perfeccionamiento de los correspondientes marcos legales e institucionales;

Solicita al grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional que formule una propuesta de trabajo para la elaboración de un Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe y para la promoción del uso de los estándares internacionales, así como sobre las formas organizativas para su aplicación, que deberá ser examinada por el Comité Ejecutivo en su próxima reunión, siendo esta actividad coordinada por Colombia, con la participación de México, Panamá, el Paraguay, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, solicitándose con este fin la colaboración de los países y organismos y organizaciones internacionales; asimismo, agradece a México por la labor de coordinación de este grupo de trabajo hasta la fecha;

Promoción de la formación de recursos humanos competentes

9. *Acoge* la propuesta de dar por finalizada la actividad del grupo de trabajo sobre formación de recursos humanos y capacitación, al haber quedado sus trabajos incluidos en los de la red de transmisión del conocimiento, y agradece a los países miembros del grupo por el trabajo realizado, en particular a España como país coordinador;

10. *Aprueba* el Programa de formación de la red de transmisión del conocimiento para el bienio 2009-2011 y la nueva conformación del consejo de la red, que queda integrado por la presidencia del Comité Ejecutivo, el Brasil, Colombia, España, México como secretaria y el Banco Mundial;

11. *Insta* a los países y organismos internacionales a apoyar y desarrollar iniciativas para la obtención de financiamiento para la red de transmisión del conocimiento y a impulsar la coordinación de las actividades formativas de todos los grupos de trabajo de la Conferencia a través de la red; reitera al Banco Mundial la necesidad de contar con los recursos acordados para financiar las actividades de la unidad básica de coordinación;

12. *Solicita* a la red de transmisión del conocimiento que priorice en su programa de trabajo las actividades orientadas a desarrollar una plataforma de educación en línea y que promueva el funcionamiento de una red integrada por los correspondientes puntos focales de los países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para favorecer el intercambio de información, documentación y buenas prácticas en la región;

13. *Acoge* con beneplácito la iniciativa de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de suplir el déficit de expertos en el manejo de información censal mediante la realización de tres cursos regionales intensivos de análisis demográfico para el desarrollo, a partir de 2010 o 2011, y exhorta

a los organismos y organizaciones internacionales a dar todo su apoyo para la obtención de los recursos financieros con este fin;

Desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para generar información estadística

14. *Aprueba* la propuesta del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio orientada a ampliar y perfeccionar las capacidades estadísticas para la producción de indicadores de los Objetivos, fortalecer el papel de las oficinas nacionales de estadística en el monitoreo de su cumplimiento y, al mismo tiempo, profundizar los procesos de coordinación, tanto interinstitucional a nivel nacional como entre los países y los organismos internacionales, de forma de avanzar en el cumplimiento de la agenda regional de conciliación estadística;

15. *Aprueba* la propuesta del grupo de trabajo sobre estadísticas de género, que tiene como objetivo general el desarrollo de capacidades técnicas y metodológicas para producir y difundir estadísticas de género relacionadas con el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, la violencia contra las mujeres, la elaboración de un diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores de género en los países de la región y el seguimiento del impacto de la crisis económica en el empleo y desempleo femenino y la cobertura de los programas sociales y de empleabilidad;

16. *Acoge* con beneplácito los avances del proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe que se lleva a cabo en el marco del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, y que ejecuta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en colaboración con los países interesados, y enfatiza la necesidad de una estrecha colaboración con los países para su adecuación a las circunstancias particulares de cada uno de ellos, de modo de aumentar su pertinencia y facilitar su implementación;

17. *Aprueba*, en consonancia con lo anterior, la creación de un grupo de trabajo sobre pobreza que, en vista de los resultados de la actualización de la metodología para la medición de la pobreza de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y las experiencias de los países, tenga como objetivo avanzar en la armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas monetarias y no monetarias que se generan en los países de la región; este grupo será coordinado por el Uruguay, habiendo manifestado su interés en integrarlo Chile, Colombia, Costa Rica, el Estado Plurinacional de Bolivia, Panamá, el Paraguay, el Perú y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que actuará como secretaría del grupo de trabajo;

18. *Acoge* el informe final del proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales sobre armonización de los indicadores de mercado laboral, salud y educación, que funcionaba en el marco del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional y con financiamiento del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo;

19. *Aprueba* la propuesta del grupo de trabajo sobre censos, cuyo objetivo central en esta etapa será la promoción y el desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la planificación y realización de los censos de población y vivienda de la ronda de 2010 mediante actividades dirigidas, entre otros fines, a la capacitación —talleres sobre temas relativos a la salud y otros temas emergentes, incluida la mejora de la captación de datos sobre educación, actividad económica y análisis de género—, el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal, y la armonización —diseño conceptual y de contenidos, y tecnología de captura y procesamiento censal y de análisis y difusión de la información—; agradece a Chile por la labor de coordinación de este grupo de trabajo hasta la fecha y designa al

Paraguay como nuevo país coordinador; saluda además con beneplácito el ofrecimiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas de proporcionar apoyo para la labor de este grupo;

20. *Aprueba* la propuesta del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, que continuará sus actividades orientadas a contribuir a la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 en la región, y para ello, y a partir del informe del grupo de trabajo, se especificará un plan regional que contemple, entre otros elementos, la continuación de la promoción del programa de estadísticas industriales y de servicios, la elaboración de nuevos diagnósticos que precisen las necesidades estadísticas, el diseño, en colaboración con la red de transmisión del conocimiento, de un programa de capacitación en tres niveles, y la identificación de las necesidades de los países para organizar reuniones, talleres y actividades de cooperación horizontal; asimismo, agradece al Brasil por la labor de coordinación de este grupo de trabajo hasta la fecha y designa al Perú como nuevo país coordinador;

21. *Solicita* que el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, para una mejor coordinación con otras iniciativas en marcha, estrechen el contacto con los organismos que desarrollan y financian actividades relativas a estadísticas económicas y cuentas nacionales en América Latina y el Caribe, en particular, con las actividades que a nivel internacional se están realizando en el marco de las Recomendaciones de Luxemburgo sobre la aplicación y divulgación global del sistema de cuentas nacionales en la región;

22. *Aprueba* la propuesta del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, cuyo objetivo central es contribuir al desarrollo y la difusión de las estadísticas e indicadores de acceso y uso de esas tecnologías por parte de individuos, hogares, empresas y gobierno, y su comparabilidad a nivel internacional en sectores clave como la educación, la salud y el sector público, instando a las oficinas nacionales de estadística a estrechar la colaboración con los responsables de las estadísticas de los ministerios de educación y salud y del programa de gobierno electrónico; actualizar el compendio de prácticas acerca de la inclusión de preguntas sobre estadísticas de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en encuestas de hogares y empresas, y promover el fortalecimiento de la base de datos regional del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe, solicitando a los países que continúen enviando los resultados con prontitud y contribuyan a la definición de metas e indicadores cuantificables del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, eLAC 2010;

23. *Aprueba* la propuesta acordada en la octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas para la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales y reafirma que el objetivo general de este último es impulsar el desarrollo de las estadísticas relevantes sobre los recursos naturales y el medio ambiente y su integración en los sistemas estadísticos nacionales de los países de América Latina y el Caribe, quedando integrado este grupo de trabajo por México como país coordinador, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Panamá, la República Dominicana, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que actuará como secretaría del grupo de trabajo;

24. *Toma nota del informe* del grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas y solicita a los miembros de este grupo que en la próxima reunión del Comité Ejecutivo se proponga al país que actuará como coordinador del grupo y que, a partir de la labor conjunta con la Secretaría, se presente una propuesta de programa de trabajo tendiente a cumplir el objetivo central del grupo; solicita además que, dada la naturaleza de sus actividades, especialmente en lo relativo a la medición de los movimientos migratorios, este grupo de trabajo las desarrolle en estrecha coordinación con el grupo de trabajo sobre censos y con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe;

Fomentar la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y los organismos internacionales

25. *Expresa* su satisfacción por la elaboración y el funcionamiento de la primera versión de la base de datos Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia y destaca su valor como instrumento de coordinación y de información para los países acerca de las diferentes actividades estadísticas que se llevan a cabo en la región y de fomento a la cooperación regional e internacional;

26. *Solicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que desarrolle las actividades necesarias para dar continuidad al mantenimiento de la base de datos Presentación integrada de las actividades de cooperación entre las organizaciones y organismos internacionales y los países miembros de la Conferencia y que elabore un informe anual sobre las actividades estadísticas de los organismos y organizaciones internacionales para el conocimiento y examen del Comité Ejecutivo de la Conferencia con el propósito de fortalecer su coordinación y optimizar su contribución al desarrollo de las estadísticas en la región; exhorta asimismo a los organismos y organizaciones internacionales a brindar su apoyo para la realización con éxito de esta iniciativa;

27. *Acoge con beneplácito* el desarrollo del proyecto Directorio de empresas y establecimientos, en el marco del programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo propósito es diseñar una estrategia regionalmente consensuada para la preparación, implementación y gestión de los directorios de empresas y establecimientos, y complementarla con un conjunto de herramientas de aplicación regional que sirvan para la ejecución de esa estrategia; solicita además que el proyecto trabaje de manera coordinada con el grupo de cuentas nacionales;

28. *Celebra* la creación de la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de la Integración Centroamericana, que permitirá promover el desarrollo de un sistema estadístico subregional, generar información estadística subregional actualizada y oportuna, y homogeneizar metodologías y definiciones para permitir la comparabilidad y agregación de los datos estadísticos de la subregión centroamericana y de la República Dominicana, conforme a los principios internacionales y los procedimientos y las técnicas universalmente empleados en la materia;

29. *Acoge* con satisfacción el desarrollo del proyecto de cooperación en materia estadística II, Unión Europea-Mercado Común del Sur, que tiene como objetivo general contribuir al proceso de integración del Mercado Común del Sur y al fortalecimiento de sus instituciones, así como de las instituciones nacionales de los países miembros, mediante el desarrollo, el mejoramiento, la armonización y la integración de la producción y difusión de las estadísticas oficiales;

30. *Acoge* con beneplácito las actividades desarrolladas en el marco del proyecto ANDESTAD de cooperación estadística entre la Unión Europea y la Comunidad Andina, con el financiamiento de las fuentes cooperantes del Comité Andino de Estadística, órgano técnico permanente de apoyo y asesoramiento a la Comisión y a la Secretaría General de la Comunidad Andina encargado de emitir opiniones técnicas no vinculantes en el ámbito de las estadísticas comunitarias, que tiene como objetivo propiciar el mejoramiento de las estadísticas económicas, sociales, demográficas y ambientales, así como armonizar los conceptos, las definiciones, los contenidos mínimos, las metodologías y la presentación de las estadísticas, favoreciendo de esta forma la comparabilidad en esta materia entre los países de la Comunidad Andina;

31. *Acoge* con agrado la disponibilidad expresada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para asumir la coordinación de la próxima ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional en los países de América Latina y el Caribe, contribuyendo con el financiamiento del equipo central de coordinación; expresa también su preocupación por los problemas de financiamiento para las actividades del Programa, por lo que exhorta a los organismos y organizaciones internacionales a dar prioridad a este proyecto en sus programas de financiamiento para el desarrollo estadístico;

32. *Expresa* su reconocimiento y agradecimiento a todos los organismos y donantes que han apoyado la realización de las diversas actividades de la Conferencia y encomienda al Comité Ejecutivo que lleve a cabo gestiones permanentes ante los organismos y donantes para obtener recursos destinados a la realización de las actividades previstas en el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y que transmita su reconocimiento a los organismos y donantes referidos;

33. *Agradece* al Presidente y al Gobierno de Colombia, así como al Departamento Administrativo Nacional de Estadística por la excelente organización de la reunión y la hospitalidad brindada a los participantes; expresa además su agradecimiento al Fondo de Población de las Naciones Unidas por el apoyo financiero otorgado para la realización de esta quinta Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Bogotá.

Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el período 2009-2011 (punto 7 del temario)

64. De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia eligió el siguiente Comité Ejecutivo para el período 2009-2011:

Presidencia: República Dominicana

Miembros: Bahamas
 Canadá
 Colombia
 Cuba
 Francia
 Uruguay

E. SESIÓN DE CLAUSURA

65. Luego de agradecer la designación de la República Dominicana en la Presidencia del nuevo Comité Ejecutivo, el delegado de ese país destacó la maduración de los trabajos de la Conferencia, que habían posibilitado el fortalecimiento de los institutos nacionales de estadística. Reconoció además la labor del Presidente saliente y de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, así como la colaboración de los miembros de la Conferencia y de los organismos internacionales.

66. La Secretaría de la CEPAL agradeció al presidente saliente por la labor cumplida y felicitó al nuevo Comité Ejecutivo y a su nuevo Presidente, así como a Colombia por la excelente organización de la reunión.

67. Para finalizar, el Presidente saliente del Comité Ejecutivo agradeció a los miembros de la Conferencia y reiteró su apoyo al nuevo Comité Ejecutivo.

Anexo 1

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission
États membres de la Commission**

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Ana María Edwin, Directora Adjunta, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Beatriz Paglieri, Asesora del área de estadísticas económicas, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
- Daniel Petetta, Dirección de Estadísticas Sectoriales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
- Roberto Muiños, Dirección de Metodología Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

BAHAMAS/BAHAMAS

Representante/Representative:

- Kelsie Dorsett, Director, Department of Statistics

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

- Martha Oviedo Aguilar, Directora General Ejecutiva, Instituto Nacional de Estadística (INE)

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Sérgio Côrtes, Diretor-Executivo, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Wasmalia Socorro Barata Bivar, Directora de Pesquisas, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE)

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Béla Prigly, Director, International Relations Division, Statistics Canada (STATCAN)

CHILE

Representante/Representative:

- Marcela Cabezas Keller, Subdirectora Técnica, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Myriam M. Villarroel Encina, Coordinadora del Departamento de Infraestructura Estadística y Censos de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Odette Tacla, Asesora Censo de Población, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Gerzo Gallardo Morales, Jefe del Departamento de Estudios Estructurales, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
- Alexandra Rueda, Jefe Departamento Estudios, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Héctor Maldonado, Director, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Sepúlveda, Subdirector, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Carlos García, Asesor de la Dirección, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Adriana Cozma, Asesora de la Dirección, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Felipe Espinosa, Asesor de la Subdirección, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Javier Alberto Gutiérrez, Director Técnico de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Ana Victoria Vega Acevedo, Directora de Cuentas Nacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Eduardo Efraín Freire Delgado, Director Técnico, Dirección Metodología y Producción Estadística, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Bernardo Guerrero Lozano, Director Técnico, Censos y Demografía, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Nelcy Araque, Directora Técnica de Geoestadística, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Edgar Sardí, Asesor, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Dora Sánchez de Aponte, Asesora de la Dirección, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

COSTA RICA

Representante/Representative:

- María Elena González Quesada, Subgerente, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

CUBARepresentante/Representative:

- Oscar Mederos Mesa, Director, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Antonio Martínez Serrano, Director de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE)

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/UNITED STATES OF AMERICARepresentante/Representative:

- Nancy M. Gordon, Associate Director for Strategic Planning and Innovation, United States Census Bureau

Miembros de la delegación/Delegation members:

- G. Patricia de la Cruz, Demographer, Population Division, United States Census Bureau

FRANCIA/FRANCERepresentante/Representative:

- Alain Tranap, Department Chief, International Technical Cooperation Unit, Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Víctor-Pierre Morales, Responsable des relations avec l'Amérique latine et les pays méditerranéens, Division des programmes de coopération, Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE)

ITALIA/ITALYRepresentante/Representative:

- Micaela Jouvenal, Chief, Technical Cooperation Unit, Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT)

JAPÓN/JAPANRepresentante/Representative:

- Kazuyuri Nagai, Jefe de la Sección Económica, Embajada del Japón en Colombia

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- José Antonio Mejía Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alberto Ortega Venzor, Director General de Vinculación Estratégica, Instituto de Estadística y Geografía (INEGI)
- Gerardo Leyva Parra, Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Diana Sabogal Camargo, Asistente Consejería Política, Embajada de México en Colombia

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Dimas Quiel Reyes, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), Contraloría General de la República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Constantino, Ministro, Encargado de Negocios a.i., Embajada de Panamá en Colombia

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Zulma Concepción Sosa de Servín, Directora General, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Renán Jesús Quispe Llanos, Jefe, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maria Esther Cutimbo Gil, Directora Técnica, Oficina de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI)

REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREA

Representante/Representative:

- Cheol Hwan Seo, Director General, Statistics Research Institute, Korea National Statistical Office

Miembros de la delegación/Delegation members:

- In-Sik Kim, Investigador, Statistics Research Institute, Korea National Statistical Office

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director Nacional, Oficina Nacional de Estadística (ONE)

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Alicia Melgar, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mario Liori, Consejero, Encargado de Negocios a.i., Embajada de la República Oriental del Uruguay en Colombia

**B. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat
Secrétariat de l'Organisation des Nations Unies**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)/Department of Economic and Social Affairs (DESA)/ Département des affaires économiques et sociales

- Paul Cheung, Director, División de Estadística/Statistics Division
- Francesca Grum, Statistician, División de Estadística/Statistics Division
- Alain Gaugris, Statistician, División de Estadística/Statistics Division

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies
Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies**

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)/Programme des Nations Unies pour l'environnement (PNUE)

- Johanna Granados, consultora, Área de indicadores de la iniciativa eLAC

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des Nations Unies pour la femme (UNIFEM)

- María de la Paz López, consultora regional,
- Mónica Orozco, Directora General de evaluación y desarrollo estadístico, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Marcela Alvear, consejera regional indicadores y estadísticas de género, UNIFEM Región Andina

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)/Fonds des Nations Unies pour l'Enfance (FISE)

- Shane M. Khan, Especialista Regional de Monitoreo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la Population (UNFPA)

- Guillem Fortuny, Oficial de Censos/Census Officer
- Carlos Ellis, Asesor Regional en Censos/Regional Adviser on Censuses
- Luis Mora, Director Regional Adjunto para América Latina y el Caribe/Deputy Director, Regional Office for Latin America and the Caribbean
- Rogelio Fernández-Castilla, Coordinador Ejecutivo de Censos/Executive Coordinator, Census
- Diego Palacios Jaramillo, Representante/Representative

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)/ Programme des Nations Unies pour le développement (PNUD)

- Stefano Pettinato, Asesor Regional de políticas para los ODM/Regional MDG Policy Adviser

**D. Organismos especializados
Specialized Agencies
Institutions spécialisées**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)

- Bolivar Pino, Sistema de Información y Análisis Laboral (SIALC)

Organización Panamericana de la Salud (OPS)-Organización Mundial de la Salud (OMS)/Pan American Health Organization (PAHO)-World Health Organization (WHO)/Organisation panaméricaine de la santé (OPS)-Organisation mondiale de la santé

- Roberto Sempertegui, Representante de la Oficina de la OPS en Colombia

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)/Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (UNESCO)

- Anne-Marie Lacasse, Consultora en indicadores educativos y análisis de datos del Instituto de Estadística de la UNESCO

Banco Mundial - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)/World Bank - International Bank for Reconstruction and Development (IBRD)/Banque mondiale - Banque internationale pour la reconstruction et le développement (BIRD)

- Pedro José Fernández, Consultor, Departamento de Políticas Económicas y Reducción de Pobreza, Región de América Latina y el Caribe
- Michel Mouyelo-Katoula, ICP Global Manager

Organización Mundial del Turismo (OMT)/World Tourism Organization (UNWTO)/Organisation mondiale du tourisme (OMT)

- María Nelly Rivas, Coordinadora Regional para América Latina

E. Otras organizaciones intergubernamentales
Other Intergovernmental Organizations
Autres organisations intergouvernementales

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)/Association latino-américaine d'intégration (ALADI)

- Roberto França, Jefe, Departamento de Informática y Estadísticas (DIE)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)/Banque Interaméricaine de Développement (BID)

- Mariko Russel, Especialista en modernización del Estado
- Gilberto Moncada, Consultor

Comisión Europea/European Comisión/Commission européenne

- Ernesto Azorín, Jefe, Sección cooperación estadística con América Latina y Asia, Oficina de Estadística de la Comisión Europea (EUROSTAT)

Comunidad Andina/Andean Community/Communauté andine

- Guillermo Lecaros Castillo, Gerente de Estadística de la Secretaría General

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD)/Organisation de coopération et de développement économiques (OCDE)

- Marco Mira D'Ercole, Counsellor

F. Secretaría
Secretariat
Secrétariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)

- Laura López, Secretaria de la Comisión/Secretary of the Commission
- Luis Beccaria, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Director, Statistics and Economic Projections Division
- Dirk Jaspers, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Director, Latin American and Caribbean Demographic Center (CELADE) - Population Division of ECLAC
- Máximo Aguilera, Secretario Técnico, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division
- Juan Carlos Feres, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadística y Proyecciones Division
- Magda Ruiz, Asesora Regional, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Regional Adviser, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC

- Luis Fidel Yáñez, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Counsel, Secretary of the Commission
- Rayen Quiroga, Asesora Regional, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Regional Adviser, Statistics and Economic Projections Division
- Xavier Mancero, Asistente Estadístico, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Statistics and Economic Projections Division
- Luis González, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Director, Statistics and Economic Projections Division
- Vivian Milosavljevic, Oficial de Asuntos Económicos, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs
- Guillermo Acuña, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Counsel, Secretary of the Commission
- Mariana Balboni, Coordinadora del proyecto Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC)/Project coordinator, Observatory for the Information Society in Latin America and the Caribbean (OSILAC)

Oficina de la CEPAL en Bogotá/ECLAC office in Bogota/Bureau de la CEPALC à Bogota

- Juan Carlos Ramírez, Jefe de Misión y Director
- Olga Lucía Acosta, Asesora Regional
- María Alejandra Botiva, Asistente de investigación
- Mario Alberto Villamil, Auxiliar de investigación

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean/ Bureau sous-régional de la CEPALC pour les Caraïbes

- Sylvan Roberts, Unidad de Estadística y Desarrollo Social/Statistics and Social Development Unit

Anexo 2

**LISTA DE DOCUMENTOS
LIST OF DOCUMENTS**

A. DOCUMENTOS DE TRABAJO/WORKING DOCUMENTS

- LC/L.3041(CEA.5/1)/Rev.1 - Temario provisional
- Provisional agenda
- LC/L.3042(CEA.5/2)/Rev.2 - Temario provisional anotado
- Annotated provisional agenda
- LC/L.3050(CEA.5/3) - Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de género
- Report of the Working Group on Gender Statistics
- LC/L.3051(CEA.5/4) - Informe de avance del proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza en América Latina y el Caribe
- Report on the project to update the methodology used to measure poverty in Latin America and the Caribbean
- LC/L.3052(CEA.5/5) - Informe de actividades del grupo de trabajo sobre la migración y el comportamiento de las remesas
- Activities report of the Working Group on Migration and Trends in Remittances
- LC/L.3053(CEA.5/6) - Informe final del proyecto sobre la migración y el comportamiento de las remesas en los países de Centroamérica y el Caribe
- Final report on the project on migration and trends in remittances in the countries of Central America and the Caribbean
- LC/L.3061(CEA.5/7) - Informe final del proyecto de integración y armonización de instrumentos para las estadísticas sociales (INAES)
- Final report on the project on integration and harmonization of instruments for social statistics (INAES)
- LC/L.3062(CEA.5/8) - Informe sobre las actividades realizadas por la red de transmisión del conocimiento y propuesta de programa de formación para el período 2009-2011
- Report on activities related to the Knowledge Transfer Network and proposed training programme for the 2009-2011 biennium
- LC/L.3064(CEA.5/9) - Informe de actividades del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones
- Report of activities of the Working Group on Information and Communications Technologies
- LC/L.3065(CEA.5/10) - Informe de ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2007-2009 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
- Report on the implementation of the 2007-2009 biennial programme of regional and international cooperation activities of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC

- LC/L.3071(CEA.5/11) - Informe de actividades del grupo de trabajo sobre censos
- Activities report of the Working Group on Censuses
- LC/L.3072(CEA.5/12) - Propuesta de Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
- 2009-2011 biennial programme of regional and international cooperation activities of the Statistical Conference of the Americas of ECLAC
- LC/L.3075(CEA.5/13) - Informe sobre el desarrollo y la adopción del Código de buenas prácticas estadísticas en América Latina y el Caribe
- Report on the development and adoption of the Code of Good Practice in Statistics in Latin America and the Caribbean
- LC/L.3076(CEA.5/14) - Informe de actividades del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Report on the activities of the Working Group on the Monitoring of Progress towards the Millennium Development Goals
- LC/L.3077(CEA.5/15) - Informe de actividades del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
- Report on the activities of the Working Group on National Accounts
- LC/L.3078(CEA.5/16) - Diagnóstico sobre temas metodológicos y nuevos indicadores TIC para América Latina y el Caribe
- Analysis of methodological issues and new ICT indicators for Latin America and the Caribbean
- LC/L.3082(CEA.5/17) - Propuesta del grupo de iniciativa para la creación del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales
- Proposal by the initiative group for the creation of the Working Group on Environmental Statistics
- LC/L.3083(CEA.5/18) - Informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
- Report of the Working Group on Institution-building

B. DOCUMENTOS DE REFERENCIA/REFERENCE DOCUMENTS

- | | |
|-------------------------|--|
| DDR/1 | - Apuntes sobre la creación de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) |
| DDR/2 | - Desarrollo de las estadísticas en el ámbito del MERCOSUR |
| DDR/3 | - Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal |
| DDR/4 | - Developing a programme of work on manufacturing statistics for endorsement by the Statistical Conference of the Americas of ECLAC |
| Solo para participantes | - Programa preliminar
- Preliminary programme |